



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Despacho

En cumplimiento al numeral 15 del Artículo 10:

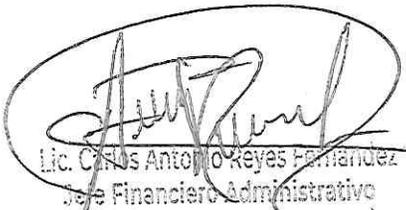
EL infrascrito Jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa –UDAFA- del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN.

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y nutricional –VISAN- no realiza dentro de sus procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado a los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 3 de julio del 2024


Lic. Carlos Antonio Reyes Hernández
Jefe Financiero Administrativo
UDAFA-VISAN-MAGA